



OFICIO Nº

0743 /2023

ANT.: Solicitud Información Pública Nº
MU030T0001749 de 16/08/2023.

MAT.: Responde solicitud de información.

CASABLANCA, 07 de septiembre de 2023.

A: SRA. ARLETTE LEVY ARENSBURD

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública Nº MU030T0001749 de fecha 16 de agosto de 2023, cuyo tenor es el siguiente:

“Solicitud Dirección de Obras Municipales Municipalidad de Casablanca Estimados Tenemos una casa en la parcelación Rosario de Tunquén, Rol 171-0058 Casablanca. Hace dos años atrás se vendió el sitio delante del nuestro, la parcela 131 de Rosario, Rol 171-0051 Casablanca, a Rodrigo Meza, y el inicio la construcción de su casa. Cuando supimos que iba a ser de 2 pisos le señalamos nuestra inquietud ya que el tiene 5.300 m2 donde colocar una gran casa de un piso y lo hacía pegado al muro medianero. Sin embargo, el no considero nuestra solicitud. Cuando le colocaron la techumbre le solicitamos eliminar una pestaña de 70 cm aproximados arriba que no cumple ninguna función y que impide más las vistas al paisaje. Tampoco acogió esto. Hoy la casa está terminada, no sabemos si con recepción municipal o no ya que” en el SII aun aparece como sitio eriazo según plano adjunto. Nuestro drama ahora es que coloco pegado al muro medianero, el garage y sobre este puso 40 paneles fotovoltaicos los cuales nos generan un reflejo visual y alto impacto por el brillo a partir del mediodía y además vuela a generar otra pantalla hacia el paisaje. Esto nos tiene, sumado a lo demás, con mucha molestia ya que ha hecho todo sin tener una asesoría y consideración con los vecinos directos que somos 2 familias. Esta parcelación se caracteriza por ser sustentable, sin uso de red de energía publica eléctrica, ni de agua, y sobre todo con mucho respeto entre quienes hemos optado por este lugar. Desde un punto de vista normativo desconozco que se podría hacer, pero creo que el tema del impacto del reflejo de los paneles es muy grande y esa pestana en la techumbre sin razón de ser teniendo todo el sitio para colocar paneles a una altura que no nos perjudique a nosotros y que le va a entregar la misma cantidad de energía solar hacia el norte. Por lo expuesto presento formalmente este requerimiento y necesito saber si esta persona tiene su casa regularizada y pagado permiso de construcción Les agradece, Arlette Levy Arensburg Geógrafo RUT 8452275-9 Cel 988993087 Datos parcela 131 de RODRIGO MEZA rmezaw@yahoo.es CEL 982285268 Observaciones Por lo expuesto presento formalmente este requerimiento y necesito saber si esta persona tiene su casa regularizada y pagado permiso de construcción y si esta dentro de lo legal que el pueda hacer eso. es decir pegarse a nuestro muro y poner 40 paneles encima”, se informa que, revisado nuestro catastro desde la Dirección de Obras Municipales, se puede indicar que la propiedad con Rol de Avalúo Nº 171-51, a nombre de Carlos Rodrigo Meza Werner, en calidad de propietario, posee construcciones autorizadas mediante Permiso de Edificación Nº 78/2023 de fecha 31/05/2023, las cuales cumplen con la normativa vigente, en referencia a normas urbanísticas asociadas (distanciamientos, altura edificación, rasantes, etc), sin embargo, cualquier otra construcción que se encuentre dentro del predio y que no haya sido autorizada, deberá ser demolida o regularizada según corresponda.

La información solicitada por doña Arlette Levy Arensburg, es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sra. Arlette Levy Arensburg.
 - 2.- Archivo Oficina de Partes.
 - 3.- Archivo Transparencia Municipal
- FRL/LPA/lpa

Oficio respuesta Solicitud MU030T0001749